

EVALUACIÓN PERIODICA
DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:
Resol. N° 178/26-CD

Convocatoria Carrera docente (Resoluciones N° 832/24-CD. y1070/25-D).

DEPARTAMENTO Contabilidad
EXPTE. N° 2026-12535
UNIDAD CURRICUL 2026-12535AR: Auditoría
CARGO QUE SE EVALÚA: Auxiliar docente de primera
DEDICACIÓN DEL CARGO: Simple

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: Prof. Nélide Rossana Greco - Prof. Verena Giménez Ortiz - Prof. Pablo De Seta
ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: Srta. Celeste Cecilia Alderete
DOCENTE INSCRIPTO: Sebastián Víctor Fontanes
FECHA: 06/07/2026 – Hora: 11,00 -----

En la ciudad de Resistencia, capital de la provincia de Chaco, a los 06 días del mes de Julio de 2026, a las 11:00 horas, se reúnen a través de la Plataforma Zoom los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por Resolución N° 178/26 CD para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentados por el docente, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el personal docente de la UNNE (Resol. N° 832/24 CS. y N° 1070/25 CS), y la entrevista personal; para la renovación de su designación en el cargo de Auxiliar docente de primera con Dedicación simple, con funciones en la unidad curricular "Auditoría" del Departamento de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE.----

Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil, Srta. Celeste Cecilia Alderete.-----

EVALUACIÓN DEL INFORME DEL DOCENTE:

El informe presentado por la docente Sebastián Víctor Fontanes refleja la labor desarrollada en su función docente, evidenciando dedicación en las actividades realizadas conforme las funciones de Profesor adjunto que desempeñó durante el período de evaluación; Desarrolló clases de teoría, integró tribunales examinadores y formó parte de Comisiones de Evaluación periódica; realizó tutorías a Estudiantes, presenciales y virtuales; participó activamente en las actividades contracuatrimestres y colaboró en actividades asignadas por la Profesora titular, entre las principales tareas realizadas. -----

La participación en actividades de actualización disciplinar y pedagógicas demuestran su compromiso profesional y vocación docente. Se resalta también su vasta experiencia profesional y actuación en ámbitos laborales afines al contenido curricular de Auditoría. -----

A continuación se presenta la valoración cuantitativa conforme los antecedentes presentados: -----

Formación académico-disciplinar: (Sub total 11,90 puntos)
Formación docente: (Sub total 1,20 puntos)
Trayectoria docente universitaria: (Sub total 3,55 puntos)
Producción en docencia: (Sub total 0 puntos)
Integrante de Jurados y actividades de evaluación: (Sub total 1,20 puntos)
Investigación científica, artística o desarrollo tecnológico y social: (Sub total 0 puntos)
Producción en investigación científica y/o artística: (Sub total 0 puntos)
Actividades de extensión universitaria y transferencia: (Sub total 0 puntos)
Formación de Recursos Humanos: (Sub total 0 puntos)
Actividades de actualización y perfeccionamiento disciplinar y pedagógicas: (Sub total 0 puntos)
Premios y distinciones: (Sub total 0 puntos)
Actividades profesionales: (Sub total 8 puntos)
Actividades de gestión universitaria: (Sub total 3 puntos)

Puntaje total obtenido: De acuerdo al análisis, evaluación y valoración de los títulos y antecedentes de puntuación permanente y dentro del período evaluado se asigna una puntuación total de veintiocho con 86/100 (28,86), que tiene un peso ponderado del 50%, contribuyendo con catorce con 43/100 (14,43) puntos-

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (Dedicación simple)

La Comisión Evaluadora procedió a la lectura y evaluación del Plan de actividades docentes presentado por el Docente, habiendo cuantificado cada aspecto conforme la normativa vigente:-----

1. Pertinencia entre el Plan presentado y el plan de estudios de la carrera. (10 p.) El plan evidencia una adecuada correspondencia con el programa vigente de la asignatura Auditoría (R.149/23-CD), estructurando sus objetivos según los tres ejes temáticos del programa. Identifica la ubicación de la unidad curricular en el Plan de Estudios, sus contenidos mínimos, correlatividades, carga horaria y regímenes de cursado.-----

2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado (10 p.) Existe una adecuada articulación entre objetivos, actividades, metodología y resultados esperados. Las estrategias metodológicas propuestas responden a los objetivos planteados y las actividades docentes guardan correspondencia con el perfil formativo pretendido, evidenciando consistencia interna en el diseño del plan. -----

3. Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante (10 p.) El plan adopta explícitamente un enfoque centrado en el estudiante, promoviendo su participación activa mediante Aprendizaje Basado en Problemas, Aula Invertida, estudio de casos, juego de roles, resolución de situaciones profesionales con reflexión crítica y evaluación permanente de los aprendizajes. . -----

4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida (8 p.) La integración de las TIC resulta pertinente y adecuada para la bimodalidad en la que las actividades se realizan en forma presencial situada y asistida y a distancia. La integración de las TICs en la bimodalidad se centra principalmente en el uso de las herramientas básicas tales como el Aula Virtual, recursos audiovisuales, cuestionarios Moodle, espacios asincrónicos, consultas virtuales que fortalecen el proceso de enseñanza y aprendizaje. -----

5. Criterios de selección bibliográfica. Vinculación con la bibliografía del programa vigente (8 p.) El plan contempla la recomendación de bibliografía adecuada y la colaboración en la búsqueda y revisión de bibliografía actualizada sobre auditoría, sin identificar las principales referencias bibliográficas vinculadas al programa vigente, ni material digitalizado para la bimodalidad. -----

6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera (9 p.)El plan destaca la visión interdisciplinaria requerida para el ejercicio profesional. Menciona las correlatividades y reconoce los conocimientos previos requeridos de otras asignaturas. No describe acciones concretas de coordinación con otras asignaturas.-----

7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación (5 p.) El docente tiene dedicación simple, no tiene la obligación de integrar equipos de investigación y no participa en ninguno en forma opcional. No forma parte de proyectos de extensión. -----

8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales. (10 p.) El conjunto de actividades resulta compatible con la carga horaria de la asignatura, la organización docente existente y las condiciones

institucionales descriptas. Las actividades propuestas son razonablemente ejecutables durante el período previsto. -----

9. Aportes específicos del plan a los alcances del título profesional (10 p.) El plan fundamenta expresamente su contribución a las competencias propias del Contador Público, destacando la planificación de auditorías, obtención de evidencias, elaboración de dictámenes, evaluación del control interno, gestión de riesgos y fortalecimiento de la independencia y ética profesional, vinculándolos directamente con los alcances del título. -----

10. Vinculación de las estrategias de enseñanza aprendizaje propuestas con aspectos de la práctica profesional (10 p.) El Plan relaciona las estrategias didácticas con la práctica profesional. Destaca la importancia de la resolución de problemas y reflexión sobre casos reales de la práctica profesional-----

Puntaje total obtenido: De acuerdo al análisis, evaluación y valoración de los aspectos antes descritos del Plan de actividades docentes presentado se asigna un puntaje total de noventa (90) puntos, un peso ponderado del 30%, contribuyendo con veintisiete puntos con 00/100 (27,00) puntos. -----

VALORACION ÓN DEL INFORME DE DESEMPEÑO DEL DOCENTE:

Del Informe de desempeño presentado por la Profesora titular de Auditoría surge las siguientes apreciaciones sobre el desempeño del Docente con relación a los siguientes aspectos: -----

Planeamiento de actividades, Selección de contenidos, logros de objetivos: el docente ha realizado, con responsabilidad y compromiso, las actividades programadas para alcanzar los objetivos propuestos por la Cátedra. Desde el año académico 2024 se implementó la bimodalidad en el cursado de la unidad curricular (alternancia entre clases presenciales físicas, presenciales asistidas y actividades asincrónicas). Ha participado activamente en tutorías sobre los trabajos finales de los grupos promocionales y en las instancias de exposición y defensa de los mismos. Se destaca su dedicación en la programación de las clases adaptando las estrategias didácticas a las características de la temática a desarrollar en pos de los propósitos fijados y los objetivos de aprendizaje. Propuso ejercicios de aplicación para los exámenes parciales y recuperatorios, manifestando una actitud colaborativa en todas las actividades. -----

Desempeño del docente frente a los estudiantes: En el período evaluado el docente ha cumplido funciones de Profesor adjunto con un muy buen desempeño frente a los Estudiantes, evidenciando solvencia y conocimiento del contenido curricular. Desarrolló clases de teoría presenciales -física y asistidas por Zoom- como así también participó en espacios virtuales de consultas, según la programación académica, resaltando su continuo interés por el proceso de enseñanza aprendizaje, a través de la aplicación de nuevas estrategias didácticas adaptadas a la complejidad de la temática a desarrollar. Se valoran sus continuos aportes desde la experiencia en la práctica profesional. -----

Actualización y profundización de conocimientos, cumplimiento de horarios y asistencia a clases y a reuniones de cátedra: El docente ha demostrado gran interés en la actualización y profundización de sus conocimientos disciplinares y pedagógicos, a través de la realización continua de cursos y talleres. Ha asistido a las reuniones de cátedra con una participación activa en las actividades contra-cuatrimestres. Formó parte de los tribunales finales examinadores y cumplió con los horarios y asistencia a clases conforme el cronograma previsto. -----

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:

El Docente manifiesta su compromiso institucional a través de su participación en las actividades académicas y de gestión, habiendo sido electo, en dos oportunidades, Consejero representando al claustro de Auxiliares Docentes de primera

Del análisis de las encuestas efectivamente emitidas correspondientes al año 2024 se observa que en las respuestas predominan valoraciones favorables respecto del cumplimiento del horario, el desarrollo de las clases, el uso de recursos didácticos, el trato hacia los estudiantes y la disposición para responder consultas. La calificación general del docente es muy buena. No se han proporcionado las encuestas correspondientes a los años 2022, 2023 y 2025.

Se destaca su participación como socio activo en el Instituto Argentino de Docentes de Auditoría - I.A.D.A.- puesta de manifiesto en los eventos de formación disciplinar y pedagógico que participa organizados por dicha Institución.

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

La Comisión Evaluadora procedió a realizar la entrevista al Profesor Sebastián Víctor Fontanes solicitando que inicie con una breve exposición sobre el Informe presentado y el Plan de actividades propuesto. Seguidamente los Profesores integrantes de dicha Comisión formularon preguntas vinculadas con el contenido de dicha documentación. A continuación se incorporan expresiones breves que, sin ser una transcripción literal de la entrevista, representan razonablemente el diálogo mantenido e ilustran los criterios de valoración cuantitativa en diferentes aspectos conforme la normativa vigente para ls evaluaciones docentes: -----

1-Habilidad de Comunicación. (10 p.) El docente demostró una muy buena capacidad comunicacional al responder las preguntas formuladas por la Comisión Evaluadora, en forma clara y precisa, brindando explicaciones fundamentadas en su experiencia docente y profesional, que evidenciaron coherencia en sus expresiones.-----

2- Motivación para permanecer en el cargo. (10 p.) El Profesor comentó que hace veinticinco años que forma parte de la cátedra, que el ejercicio de la Auditoría siempre le gustó y ser docente le permite transmitir a quienes se están formando, la importancia de las tareas del Contador en general y de su desempeño como Auditor externo de estados contables, en particular.-----

3-Conocimiento del contenido curricular. (10 p.) El docente evidenció un conocimiento acabado del contenido curricular, que requiere de los conocimientos previos aprehendidos en las unidades curriculares anteriores de la Carrera. Expresó que en las primeras clases explica la importancia del Auditor en la sociedad, contribuyendo a que los usuarios de la información financiera tomen decisiones sobre informes validados por un profesional.-----

4-Conocimiento de su plan de actividades docentes. (10 p.) El Profesor explicó adecuadamente el contenido del Plan de actividades presentado aclarando que contiene actividades relacionadas con las funciones de Profesor adjunto, dado que se desempeñó en ese cargo durante el período evaluado. Manifestó que el Plan está adecuado a la metodología de clases en el marco de la bimodalidad adoptada desde el año 2024. -----

5-Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios. (8 p.) El docente muestra una adecuada comprensión de la importancia de la unidad curricular en el Plan de Estudios y su vinculación en general con otras Unidades Curriculares. Ante la pregunta sobre posibles modificaciones al contenido ante un cambio de plan de Estudio, propuso que la profundización de algunos aspectos sobre el proceso de la auditoría podrían reservarse para posgrados y así disponer de una carga horaria mayor para el tema de Informes. - - - - -

6-Descripción de estrategias propuestas para articular la formación teórica con la práctica profesional (8 p.) El Profesor indicó que la unidad curricular se vincula directamente con la actividad profesional del contador público, aportando las habilidades prácticas y técnicas para llevar adelante procedimientos propios de la práctica profesional. El Aprendizaje basado en problemas (ABP), el juego de roles son estrategias implementadas que optimizan el proceso enseñanza aprendizaje; también los casos

publicados en youtube son un material didáctico apropiado para el análisis y consulta de la bibliografía y artículos publicados; el aula invertida también es una estrategia utilizada que potencia la comprensión de los temas. -----

7- Planteo de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiante (9 ptos.) El docente indicó que acompaña y guía al Estudiante durante todo el desarrollo de la Unidad Curricular a través de la evaluación del proceso con cuestionarios moodle de ejercitación (autoevaluación) y cuestionarios guías de revisión que permiten evaluar la comprensión de los contenidos. También el diseño e implementación de formularios de google al finalizar las unidades temáticas. También están previstas dos instancias parciales de evaluación escritas y un recuperatorio. -----

8- Explicación de las estrategias propuestas para motivación de los estudiantes (8 p.) El Docente respondió que la confección de un Trabajo Final Integrador grupal con instancia de exposición y defensa oral permite la integración de contenidos. En los dos años de bimodalidad no se ha implementado pero está previsto incluirlo nuevamente dado sus óptimos resultados en los años que se lo requirió para la promoción. El trabajo final grupal con instancia de exposición y defensa oral es una herramienta de evaluación que permite la integración del contenido de la materia. Asimismo, se han incorporado en la Guía de trabajos prácticos dos ejercicios en los que deben utilizar Inteligencia Artificial (IA), motivando así al Estudiante a resolver, con entusiasmo, las situaciones que se proponen. -----

9- Descripción de propuestas de utilización de recursos tecnológicos-didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos (9 p.) El Docente se refirió a los recursos tecnológicos, en especial a la Inteligencia Artificial (IA) como un recurso que se debe tener en cuenta en el aula. Hoy la IA puede planificar una auditoría y preparar los papeles de trabajo del Auditor, redactar los procedimientos, entre otras tareas. El desafío que se presenta es cómo llegar al Estudiante para que comprenda la importancia del criterio profesional y su presencia en todas las etapas del proceso de la auditoría. -----

10- Explicación de los aportes disciplinares de la unidad curricular a la formación profesional. (10 p.) Auditoría tiene una vinculación directa con la práctica profesional del Contador Público, no por casualidad auditoría está en el ultimo año del segundo cuatrimestre de la Carrera y tienen que tener aprobadas todas las materias de tercer año y regularizadas materias de cuarto año (exposición y análisis de la información contable, costos, impuestos, derecho laboral). Auditoría aporta al entrenamiento en competencias profesionales y al desarrollo del criterio ético-profesional. -----

- - - De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación total de noventa y dos (92) puntos con un peso ponderado del 20%, contribuyendo con 00/100 (18,40) puntos.

DICTAMEN DEFINITIVO

Esta Comisión Evaluadora, con base en la estrategia de ponderación cuantitativa prevista (2024-832 CS y su modificatoria Res N° 2025-1070-CS#UNNE) ha consignado el puntaje de los diferentes elementos conforme a la importancia relativa que asumen en la instancia de evaluación periódica para la permanencia en la carrera docente y el puntaje total de la evaluación es de cincuenta y nueve con 83/100 (59,83), con un Dictamen positivo. -----

Esta Comisión Evaluadora, por unanimidad, reconoce que la evaluación periódica del docente es de carácter integral, funda su Dictamen en el detalle de la valoración cualitativa y cuantitativa de las partes constitutivas de la Evaluación expresada en los puntos sobre Evaluación del Informe del docente, su desempeño académico e institucional, Evaluación de títulos y antecedentes, Evaluación del Plan de actividades docentes y Entrevista personal y, conforme a ello, la valoración del presente Dictamen es POSITIVA y propone la renovación de la designación del docente SEBASTIÁN VÍCTOR FONTANES como AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA con dedicación simple en la unidad

curricular "AUDITORÍA" del Departamento de Contabilidad por el período de CUATRO (4) años. -----

Validado por: Nélida Rossana Greco

Validado por: Pablo Miguel De Seta

Validado por: SANDRA VERENA GIMENEZ ORTIZ